Ramo 21 Turismo

Equidad y no violencia

Campañas sobre equidad de género

Con la finalidad de difundir información en materia de igualdad y género al interior de la Secretaría de Turismo (SECTUR), en 2009 se enviaron por correo electrónico los volúmenes 2 y 3 del boletín “Igualdad y Género en el Sector Turismo” a 6 mil 072 servidoras/es públicos de la SECTUR, del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y del Consejo de Promoción Turística de México (1,177 mujeres y 4,895 hombres).

Para el año 2010 se difundieron por correo electrónico los volúmenes 1, 2, 3 y 4 del boletín electrónico “Igualdad de Género en el sector turismo 2010” a 6 mil 584 servidoras/es públicos de la SECTUR, del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y del Consejo de Promoción Turística de México, de los cuales 2 mil 082 personas lo consultaron.

En 2012 se dio a conocer el Micrositio Igualdad y Género en el Sector Turismo, con el objetivo de promover interna y externamente, para consulta y recepción de sugerencias por parte de los diversos usuarios. El micrositio fue visitado por 2,921 personas. La dirección electrónica de este sitio es: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo

En el mismo periodo se puso a disposición el Boletín Electrónico Trimestral “Perspectiva de Género en el Turismo, 2012”, el cual fue visitado por 1,382 personas (775 mujeres y 607 hombres). Se puede consultar en: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo y http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_Electronico_Trimestral_Perspectiva_de_Genero_en_el_Turismo

Asimismo, el Grupo de Trabajo de Orientación (GT-ORIENTA) difundió en la SECTUR una Campaña para orientar sobre el procedimiento para plantear quejas o denuncias y sobre los diversos canales para hacerlas llegar ante las instancias competentes (por medios electrónicos de la SECTUR), habilitó la cuenta de correo hostigamientoyacososexual@sectur.gob.mx con el fin de dar orientación jurídica y administrativa.

Durante 2013 se actualizó el micrositio Igualdad y género en el sector turismo, el cual se encuentra disponible en: www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo. Se realizó el boletín electrónico trimestral “Perspectiva de género en el turismo, 2013”, en el que se integra información relevante del sector turismo relacionada con la perspectiva de género a escala internacional, nacional y hacia el interior del sector.

También en 2013, se realizó la campaña de difusión “No + Trata”, dirigida a turistas nacionales y extranjeros con el objetivo promover una cultura de cero tolerancia a la trata de personas, así como para desalentar la demanda entre turistas nacionales y extranjeros. Se puso especial énfasis en los destinos de Acapulco, Guerrero y de Veracruz, Veracruz; se capacitó a jóvenes voluntarios denominados “Embajadores turísticos” para distribuir un kit informativo a turistas nacionales y extranjeros en ambos puertos, así como en el aeropuerto local, centrales de autobuses y en diversos módulos de información. Con estas medidas, se informó a 14,400 turistas y extranjeros. Los materiales de la campaña “No + Trata”, incluyó folletos, pulseras, calcomanías, manuales, identificadores de equipaje, banners, fotobacks, playeras, camisas, chalecos, entre otros. El total de materiales diseñados, elaborados y distribuidos fueron 125,879 piezas correspondientes a 36 diversos materiales didácticos y promocionales para apoyar las acciones del programa integral contra la trata de personas.

Por otra parte, en 2013, se participó activamente en las actividades conmemorativas del 60 Aniversario del Voto Femenino en México, organizadas por la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.

Capacitación

Con la finalidad de erradicar la violencia de género y trata de personas en al ámbito turístico, en 2009 la SECTUR impartió nueve cursos de capacitación y sensibilización a prestadores de servicios turísticos en el tema de prevención de la trata de personas y la explotación sexual comercial infantil. Se sensibilizó a 387 prestadoras/es de servicios turísticos (240 mujeres y 147 hombres).

Para 2010 se capacitó y sensibilizó en la prevención y atención de la trata de persona a más de 6 mil personas del sector público y privado que labora en el sector turístico.

Así mismo, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en 2008 la SECTUR en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo realizó el Panel “Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y Trata de Personas”, se contó con la asistencia de 71 servidoras/es públicos (44 mujeres y 27 hombres).
Para el año 2011, la SECTUR realizó proyectos encaminados a difundir información relativa a la prevención de trata de personas, principalmente con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA); para ello se realizaron 16 cursos de capacitación en materia de trata de personas: 1 Curso de capacitación e impresión de materiales didácticos sobre Prevención a la Trata de Personas en el Sector Turístico; 5 Cursos para la formación de 75 facilitadores/as a nivel nacional, para replicar el curso diseñado de trata de personas, y 10 Cursos de Prevención para 200 personas prestadoras de servicios turísticos, sobre trata de personas en el sector turístico.
Derivado del “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo” y de la firma de los códigos de conducta por ocho destinos turístico; a través de este programa se sensibilizó a 919 personas (422 mujeres y 497 hombres) en materia de prevención de trata a personas y se formó a 451 facilitadores (177 mujeres y 274 hombres) en prevención a la Trata de Personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, en 10 destinos de la República.
Así mismo, se realizaron diversas capacitaciones en diversos temas tales como: género, prevención de la violencia, entre otros de acuerdo a lo siguiente:
Nueve talleres de formación de Enlaces Estatales en materia de igualdad entre mujeres y hombres 133 personas (94 mujeres y 39 hombres). Los talleres estuvieron dirigidos a servidoras/es públicas/os, representantes de cámaras, asociaciones, sindicatos y organismos relacionados al turismo, responsables de capacitación y recursos humanos de la industria y los servicios turísticos en cualquiera de sus ramas, asesores sociales, personas dedicadas a atender grupos vulnerables, miembros de ONGs, interlocutores estatales de turismo, docentes y estudiantes dedicados a actividades relacionadas a la capacitación o impulso a programas especiales en turismo y cursos de capacitación en materia de género
Se capacitaron 499 servidoras/es públicos (266 mujeres y 233 hombres) mediante el curso en línea Equidad de Género, de los cuales 124 corresponden a personal de mando.
Se realizaron 2 conferencias “Derechos humanos frente a la violencia familiar” y “Derechos humanos y seguridad pública” impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal con una asistencia de 25 participantes (15 fueron mujeres y 10 hombres).
Para el año 2012 se capacitó y sensibilizó a más de 3 mil mujeres y hombres en materia de trata de personas (3,040 sensibilizadas y 526 capacitadas). Con el objetivo de fomentar acciones para al combate de la trata de personas con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en los principales destinos turísticos del país, e incluir acciones de sensibilización, capacitación y formación de facilitadores/as para replicar el tema a prestadores de servicios turísticos de 10 destinos de la República Mexicana.
En el mismo año, se realizaron 10 talleres de empoderamiento para las mujeres de las Mipymes Turísticas, en los siguientes destinos: Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo y Sonora. Se contó con la asistencia de 197 mujeres.
En 2013 se desarrolló un curso en línea en temas de equidad e igualdad de género del 7 de octubre al 31 de diciembre, con el que se capacitó a 527 servidores/as públicos de la SECTUR y del Centro de Estudios Superiores en Turismo y de la Corporación Ángeles Verdes del nivel central.
Por otra parte, se realizó la coordinación de foros de sensibilización sobre la prevención de la trata de personas en el sector de los viajes y turismo en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Michoacán, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz. Mediante los foros, se sensibilizó a 5090 personas, de las cuales 2,862 son mujeres y 2,228 hombres. Asimismo, en los 12 estados de la república en donde se desarrollaron los foros de sensibilización, se impartieron cursos de formación y actualización de facilitadores en el tema de la “Prevención de la trata con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo”. Con dichos cursos, se formó a 459 personas, de las cuales 263 son mujeres y 196 son hombres.
Para el mismo año, se llevaron a cabo talleres de capacitación para aplicar el Código Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo (CCN), con el objetivo de permitir a las empresas, organismos y profesionales que se han adherido a él, a desarrollar políticas socialmente responsables sobre este tema, tanto al interior de sus instalaciones, como con todos los proveedores de la cadena de servicio y sus clientes. Los talleres se realizaron en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Sonora, Tamaulipas y Veracruz y el resultado fue de 257personas capacitadas (152 mujeres y 105 hombres).

También en 2013, se realizó en el Distrito Federal, el curso de sensibilización: “Una revisión crítica de la masculinidad tradicional: herramientas para avanzar hacia la equidad, la intimidad y el buen trato”, con el objetivo de promover la reflexión sobre las masculinidades, sus ejes de análisis y modelos de atención dirigidos a hombres, desde la perspectiva de género, a fin de realizar una crítica sobre el ejercicio de la masculinidad tradicional y el ejercicio de poder y violencia (en particular en el problema de la trata de personas con fines de explotación sexual), y establecer sinergias para la promoción de la igualdad y la no violencia entre hombres y mujeres. Se contó con la participación de 33 personas de las cuales 17 fueron mujeres y 16 hombres.

En el marco del Programa de Empoderamiento de las Mujeres de las Medianas y Pequeñas Empresas (MyPIMES) Turísticas, se impartieron 14 cursos dirigidos a mujeres propietarias de MyPIMES turísticas en 10 destinos de la república mexicana, con el objetivo de fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres empresarias del sector turístico mediante iniciativas encaminadas a propiciar su empoderamiento personal y empresarial a fin de generar nuevas oportunidades para el desarrollo personal, profesional y del sector. Los cursos se llevaron a cabo en los municipios de Solidaridad y Cozumel, en Quintana Roo; de Xalapa y Boca del Río, en Veracruz; de León y San Miguel de Allende, en Guanajuato; de Guadalajara y San Juan de los Lagos, en Jalisco; México, D.F.; Puebla, Puebla; Villahermosa, Tabasco; Mérida, Yucatán; Bahía de Banderas, Nayarit, y San Luis Potosí, S.L.P. Se capacitó a un total de 291 mujeres.

Cultura institucional

Con la finalidad de presentar los avances del Plan de Acción del Programa de Cultura Institucional y del Anteproyecto del Programa Operativo 2010, así como exponer las acciones llevadas a cabo al interior de la SECTUR en materia de género, al finalizar 2009 se realizaron la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo.

En 2010 la SECTUR desarrolló 27 mil 500 materiales impresos sobre “Prevención a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes” que consisten en:

§ 5,000 sixticos informativos relativo a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, específicamente a la trata con fines sexuales en el sector de los viajes y turismo.

§ 3,000 tarjetas tipo postal con información relevante dirigida a diferentes sectores dentro de la industria Turística (taxistas, hoteleros, restauranteros, guías, entre otros).

§ 10,000 calcomanías alusivas a la toma de acción en torno a la prevención en el sector turístico.

§ 2,500 panfletos con etiquetas desprendibles para equipaje con mensajes claros y de toma de acción en la prevención y atención.

§ 5,000 carteles o posters dirigidos al público en general en materia de prevención en el sector de los viajes y turismo.

§ 500 agendas ecológicas con contenido gráfico referente a la prevención a la trata de personas.

§ 500 bolsas de tela ecológicas con leyendas sobre la prevención a la trata de personas.

§ Envío de póster y folleto informativo relativos a la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres a servidoras/es públicos de turismo en los estados

Para el año 2011 se realizaron Cuatro Sesiones Ordinarias de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo, espacio o mecanismo permanente y transversal representada por enlaces intrainstitucionales de las áreas estratégicas de la Secretaría de Turismo, Corporación Ángeles Verdes, Sindicato Nacional de Trabajadores de la SECTUR, Consejo de Promoción Turística de México y Fondo Nacional de Fomento al Turismo y sus filiales; que combata la discriminación entre hombres y mujeres mediante acciones específicas para incorporar la perspectiva de género al interior del sector, tales como:

Contribuir al cumplimiento de la Meta Presidencial trazada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, para “Eliminar cualquier discriminación por

motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual; proponer la incorporación de la perspectiva de género en políticas, programas y acciones que desarrolle la SECTUR y su sector coordinado; proponer y aplicar medidas para evitar la discriminación por Género y garantizar que el acceso a cargos y niveles salariales sean en condiciones de equidad tanto para hombres como para mujeres; combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral turístico; establecer acciones afirmativas que permitan el incremento del porcentaje en los puestos de dirección y toma de decisión de personal femenino; entre otras.
Por otro lado, en este mismo año, y con el propósito de coadyuvar al combate del delito de la trata de personas principalmente en su modalidad de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, vinculado al sector de los viajes y el turismo, la SECTUR desarrolló el “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”. Derivado del interés manifiesto de los empresarios, la SECTUR firmó con representantes de gobiernos estatales, municipales, prestadores de servicio de las principales cámaras y asociaciones de turismo y organismos no gubernamentales entre otros, el “Acuerdo para la Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”; mismo que generó el compromiso de adhesión al Código de Conducta de 159 empresas del sector en 8 destinos turísticos: León , Guanajuato; Querétaro; Zacatecas; Bahía de Banderas, Nayarit; Tlaxcala; Manzanillo, Colima; Campeche; y el Distrito Federal. Este compromiso se llevó a cabo a través de la firma de los códigos de conducta correspondientes, la implementación, capacitación y seguimiento correspondiente, forma parte del proyecto 2012
También en 2011 se obtuvo el Certificado de cumplimiento de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, habiendo cumplido con los requisitos de conformidad con: NMX-R-025-SCFI-2009, con una vigencia del 8 de septiembre del 2011 al 8 de septiembre del 2012. Asimismo, se cuenta con la autorización para el uso del emblema “Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres”, para la SECTUR y sus Órganos Administrativos Desconcentrados: Centro de Estudios Superiores en Turismo y Corporación Ángeles Verdes, con un alcance total de 1463 personal.
Se diseño un curso a distancia sobre equidad de género el cual se basa en 3 ejes:
1. Historia de la discriminación y violencia hacia las mujeres
2. Camino de las mujeres para alcanzar una vida y justa
3. Logros de las mujeres en términos de la equidad de género
Divididos en 10 sesiones, con una duración de 20 horas:
1. Reseña histórica de la discriminación y las luchas por los derechos de las mujeres
2. Convención para prevenir la discriminación contra las mujeres
3. Caracterización de la violencia contra las mujeres
4. La Convención Belén Do Pará
5. Derechos humanos y derechos de las mujeres
6. ¿Qué es el género?
7. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
8.

Políticas públicas para una vida digna y justa para mujeres y hombres
9.
Papel de las y los servidores públicos en materia de igualdad y equidad de género
10.
Acciones de la Sectur para promover la equidad e igualdad de género y erradicar la violencia
Para el año 2012, se realizaron la primera, segunda y tercera sesión ordinaria de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo 2012, se estableció un total de 19 acuerdos, de los cuales 16 se encuentran cumplidos. Asimismo, se realizaron la primera, segunda y tercera sesión extraordinaria de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo 2012 con el tema del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SECTUR reportando 10 acuerdos, 9 de ellos en estatus de cumplido.
Se sensibilizó a 128 mujeres y 84 hombres en temas de: violencia, hostigamiento laboral, equidad de género, derechos de las personas con discapacidad, derechos de las niñas y niños, funciones y atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos del D.F.
Se creó el Comité de la Perspectiva de Género en el Sector Turístico Federal.
En 2013, se realizaron acciones para coordinar y operar el Comité de la perspectiva de género (Comité de Género) y el Comité para la prevención, orientación y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual (Comité HyAS), en el Sector Turismo Federal. El primero tiene como objetivo promover y fomentar acciones que consoliden la inclusión de la perspectiva de género; combate a la discriminación; erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, promover el respeto a los derechos humanos y fomentar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres al interior del sector turismo, mientras que el Comité HyAS es un mecanismo de actuación, integrado por un grupo multidisciplinario de personas de la Secretaría de Turismo, la Corporación Ángeles Verdes y el Centro de Estudios Superiores en Turismo, cuyo objetivo es forjar relaciones laborales armónicas y equitativas en la institución y promover un clima laboral acorde a los valores de carácter ético y de respeto a los derechos humanos.
Por otra parte, se desarrollaron acciones para impulsar la firma del Código Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo (CCN), en los estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Sonora, Tamaulipas y Veracruz. Se logró la firma de 494 compromisos con empresarios de diversas ramas del sector turístico, de los cuales 336 corresponden a la firma del CCN por empresarios del sector y 158 a acuerdos para la implementación del CCN con representantes de los sectores empresariales del país.

Proyectos de investigación

Estudios

<p>Durante el año 2010 la SECTUR realizó 2 investigaciones:
<p>La primera en torno al problema de la trata de personas en destinos turísticos o ligado a actividades turísticas ilícitas, con el objetivo de caracterizar el fenómeno de trata de personas en el sector turístico con énfasis en las modalidades de explotación sexual, identificando los factores que propician este fenómeno; plantear acciones y estrategias encaminadas al combate de este problema en sus principales modalidades de ocurrencia y específicamente en la prevención de la explotación sexual infantil, realizado por la Universidad del Caribe.
La segunda en coordinación con el COLMEX, en torno al tema de género en el sector turismo se realizó el “Análisis Económico del Mercado Laboral del Sector Turístico: Hacia una Política Pública para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” el cual realiza análisis de las condiciones en las que las mujeres se insertan en este mercado, posiciones laborales que ocupan; oportunidades de progresar y ocupar puestos de niveles jerárquicos altos (movilidad social intergeneracional); posibilidades de compaginar su vida personal, familiar y laboral; diferencias salariales con respecto a los hombres; seguridad y estabilidad de los empleos que obtienen; periodos de permanencia; tasas de retorno al capital humano, niveles de satisfacción en sus empleos.

```
</div>
</div>
</div>
</p>
```

Proyectos con Recurso Etiquetado en el Anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

2008-2012

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
1	Equidad y no violencia	Campañas sobre equidad de género	Sin presupuesto	Difusión de los volumenes 2 y 3 del boletín "Igualdad y Género en el Sector Turismo	Difusión por correo electrónico a 6,584 personas (2,082 visitas)	Sin presupuesto	Micrositio Igualdad y Género en el Sector Turismo: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo Boletín Electrónico Trimestral “ Perspectiva de Género en el Turismo, 2012”: http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Igualdad_y_Genero_en_el_Sector_Turismo y http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_Electronico_Trimestral_Perspectiva_de_Genero_en_el_Turismo Campaña para orientar sobre el procedimiento para plantear quejas o denuncias y sobre los diversos canales para hacerlas llegar ante las instancias competentes (por medios electrónicos de la SECTUR):

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
							hostigamientoyacoso sexual@sectur.gob.mx
2	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	Se realizaron 9 cursos para sensibilizar y prevenir la trata de personas a 387 prestadoras/es de servicios turisticos.	6,145 personas del sector público y privado que labora en el sector turístico, fueron capacitadas y sensibilizadas en la prevención y atención de la trata de persona	16 cursos de capacitación en materia de trata de personas para personal del sector turismo. Se sensibilizó a 919 personas en materia de prevención de trata a personas	3,040 personas sensibilizadas en materia de trata de personas, y 526 capacitadas para replicar el tema.
2	Equidad y no violencia	Capacitación	Sin presupuesto	Un panel en el tema de violencia de género y trata a 71 servidoras/es públicos de la SECTUR.	Sin presupuesto	Capacitación y sensibilización a 657 personas en temas de género e igualdad entre mujeres y hombres	10 talleres de empoderamiento para mujeres de las Mipymes Turísticas.
1	Equidad y no violencia	Cultura institucional	Sin presupuesto	4ª y 5ª Sesiones Ordinarias de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo.	Desarrollo de 27,500 materiales impresos sobre “Prevención a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes”	Realización de 4 sesiones de la Mesa Intrainstitucional de la PEG en el sector turismo. Desarrolló del “Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo”.	Se realizaron la primera, segunda y tercera sesión ordinaria y la primera, segunda y tercera sesión extraordinaria de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo 2012. Se sensibilizó a 128 mujeres y 84 hombres en temas de: violencia, hostigamiento laboral, equidad de género, derechos de

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2008	2009	2010	2011	2012
						Obtención de 1 certificado de cumplimiento de la Norma Mexicana para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	las personas con discapacidad, derechos de las niñas y niños, funciones y atribuciones de la Comisión de Derechos Humanos del D.F. Se creó el Comité de la Perspectiva de Género en el Sector Turístico Federal.
1	Proyectos de investigación	Estudios	Sin presupuesto	Sin presupuesto	Investigación de la trata de personas en destinos turísticos o ligado a actividades turísticas ilícitas y Análisis Económico del Mercado Laboral del Sector Turístico: Hacia una Política Pública para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Sin presupuesto	Sin presupuesto

1.Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.

2013-2014

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			Se actualizó el micrositio Igualdad y género en el sector turismo. Se realizó el boletín	

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
1	Equidad y no violencia	Campañas sobre equidad de género	electrónico trimestral “Perspectiva de género en el turismo, 2013”. Se realizó la campaña de difusión “No + Trata”, dirigida a turistas nacionales y extranjeros. El alcance fue de 14,400 turistas y extranjeros mediante 125,879 piezas correspondientes a 36 materiales didácticos y promocionales. Se participó activamente en las actividades conmemorativas del 60 Aniversario del Voto Femenino en México, organizadas por la Comisión para la Igualdad de Género del Senado de la República.	En proceso
			Se realizaron foros de sensibilización sobre la prevención de la trata de personas en el sector de los viajes y turismo en 12 estados en donde se	

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
2	Equidad y no violencia	Capacitación	sensibilizó a 5090 personas (2,862 mujeres y 2,228 hombres). En los mismos 12 estados, se impartieron cursos de formación y actualización de facilitadores en el tema de la “ Prevención de la trata con fines de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo”. Se formó a 459 personas (263 mujeres y 196 hombres). Se llevaron a cabo talleres de capacitación en 12 entidades, para aplicar el Código Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo (CCN). El alcance fue de 257personas capacitadas (152 mujeres y 105 hombres).	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
2	Equidad y no violencia	Capacitación	Se desarrolló un curso en línea en temas de equidad e igualdad de género del 7 de octubre al 31 de diciembre, con el que se capacitó a 527 servidores/as públicos. Se realizó en el Distrito Federal, el curso de sensibilización: “Una revisión crítica de la masculinidad tradicional: herramientas para avanzar hacia la equidad, la intimidad y el buen trato”, en el que se contó con la participación de 33 personas (17 mujeres y 16 hombres). En el marco del Programa de Empoderamiento de las Mujeres de las Medianas y Pequeñas Empresas (MyPIMES) Turísticas, se impartieron 14 cursos dirigidos a mujeres propietarias de MyPIMES turísticas	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			en 10 destinos turísticos, en donde se capacitó a un total de 291 mujeres.	
1	Equidad y no violencia	Cultura institucional	Se realizaron acciones para coordinar y operar el Comité de la perspectiva de género (Comité de Género) y el Comité para la prevención, orientación y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual (Comité HyAS), en el Sector Turismo Federal. Se desarrollaron acciones para impulsar la firma del Código Conducta Nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo (CCN) y se logró la firma de 494 compromisos con empresarios de diversas ramas del sector turístico, de los cuales 336 corresponden a la firma del CCN por empresarios del sector y 158 a	En proceso

Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV	Temas generales	Proyectos / acciones	2013	2014
			acuerdos para la implementación del CCN.	

1.Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.